

# LA TERTULIA.

Periódico semanal de literatura y de artes.

## APARIENCIAS DE UN CRIMEN.

Es sabido que en Inglaterra se requiere la conformidad de los doce jurados para que un acusado sea ó no declarado reo. La sabia ley que así lo ordenaba ha sido impugnada por algunos distinguidos publicistas, debiéndose entre estos contar al famoso Bentham, que la cree altamente impolítica. No seremos nosotros quienes intentemos decidir sobre asunto tan grave y ageno á nuestros estudios; quere-mos sin embargo referir un suceso curioso, un caso extraordinario que abona por la mencionada ley, y que leerán con interés nuestros suscritores. Lo hemos extractado de una historia curiosa titulada *Crónica de los tribunales ingleses*, para probar cuán difícil es á un juez dar un fallo acertado.

Floreciendo Isabel de Inglaterra, fué acusado de homicidio y encarcelado un hombre de la clase pobre. Depuso el primer testigo que yendo una mañana al campo á trabajar, vió á corta distancia del camino á un hombre muerto con dos heridas en el pecho y llenos de sangre sus vestidos: que junto al cadáver habia una horquilla de hierro, con la cual, al parecer, habian matado á aquel desdichado; y que examinándola descubrió las iniciales del nombre del prisionero. Preguntan á éste los jueces si reconocia aquella horquilla, y respondió que era suya.

El segundo testigo declaró que en el mismo dia que mataron á aquel hombre, se levantó muy temprano para ir al mercado, y estando á la puerta de su casa vió pasar al prisionero vestido: que habiendo el deponente cambiado de intencion así que oyó el rumor de la muerte que trajo el primer testigo, y que supo que la horquilla era del prisionero, se quedó y vió pasar á éste, como viniendo del lugar donde se habia hallado el cadáver; que habiendo comunicado esta circunstancia al magistrado, prendieron al sospechoso: que el deponente le siguió hasta la casa del magistrado; y al ver que tenia puesta diferente ropa de aquella que tenia por la mañana cuando vino del campo, refirió esta circunstancia importante al juez; el cual mandó registrar inmediatamente la casa del prisionero: que el deponente fué con los alguaciles á hacer el registro, y halló oculto entre la paja el mismo vestido que habia visto antes, siendo muy de notar que estaba manchado con sangre.

Otro testigo depuso: haber oido al prisionero reñir con el difunto el dia antes de la muerte, y visto que le amenazaba. Interrogando los jueces al prisionero sobre esta circunstancia, manifestó: ser verdad haber tenido algunas palabras con el muerto, y amenazándole el dia antes del asesinato; pero que fué antes provocado por el difunto.

Habiendo preguntado al prisionero si tenia algo que responder á estos cargos, dijo que poseia un cercado contiguo al del difunto, y por el cual era forzoso pasar para entrar en el suyo: que yendo un dia muy temprano á remover con su horquilla el heno que habia cortado el dia antes, al atravesar el terreno del muerto, vió á un hombre tendido en el suelo como si estuviera borracho; y que acercándose á él para

ver lo que le habia puesto en aquel estado, advirtió que tenia dos heridas en el pecho, por las que se desangraba; y olvidando sus antiguas rencillas le levantó, y sentándose en el suelo, le puso sobre sus muslos, muy afligido de ver á aquel infeliz en tan lamentoso estado. Preguntóle entónces quién habia sido el que le hirió, para que con él se hiciera justicia, y cuando iba á responder, en sus agonías, hizo un estremecimiento, vomitó sangre, le cayó sobre su ropa, y á poco espiró en sus brazos.

En este apuro, y viniéndole á la memoria las palabras acres que habia tenido con el difunto, dejó al muerto en aquel estado, temiendo hacerse sospechoso de homicidio, y en la confusion en que se hallaba tomó la horquilla del difunto por equivocacion, dejando la suya en su lugar, pues las dos eran muy parecidas. Que viéndose manchado de sangre, le pareció haria mejor en volver á su casa y mudar de ropa, ocultando la ensangrentada por no dar motivo á sospecha. Que cuando le interrogó el magistrado sobre esta circunstancia, negó haber cambiado de vestido, para que no aumentasen las apariencias del crimen que le imputaban, y concluyó declarando solemnemente que cuanto habia dicho era tan verdadero, como de ello era testigo el Dios del cielo. Preguntándole el magistrado si podia presentar personas que afirmasen su declaracion, respondió: *«que sus testigos eran Dios y su conciencia.»*

Sir James Dyer, lord gran justicia y juez á la sazón en esta causa, dijo al prisionero que habia inventado un ingenioso cuento; pero que su delito estaba tan claro como la luz del medio dia, y dirigiéndose en seguida al jurado le manifestó: que en su entender estaba plenamente probado el asesinato del preso, y que si se fuera á hacer caso de su escusa, nadie pedria entónces ser acusado de tan enormes crímenes, que siempre se perpetran en silencio, y que por lo tanto debian declararlo reo.

El jurado que hacia de presidente hizo observar al lord gran justicia que siendo este un caso de vida ó muerte, creia necesario que todo el jurado se retirase para deliberar, y entónces mandó el magistrado que fuesen encerrados los jueces en la sala, como es costumbre, hasta que resolviesen.

La causa habia comenzado á las siete de

la mañana, y ya eran las nueve de la noche sin volver el jurado al tribunal, donde aguardaba el juez la decision. Llamando la atencion esta tardanza, mandó el magistrado preguntar al jurado si habian dado su definitivo fallo, y fué la respuesta que de los doce, once jurados habian estado desde el principio conformes; pero que el presidente estaba decididamente resuelto por la opinion contraria.

Manifestó entónces el juez, que siendo, segun la ley, indispensable la unanimidad de los doce, debian estar encerrados toda la noche, sin luz ni fuego, sin comer ni beber hasta que estuviesen todos de acuerdo. Alarmados los once con esta amenaza, suplicaron al juez se detuviese un rato para procurar convenir pronto; y persuadidos los once de que su presidente se dejaria morir antes que cambiar de resolucíon, abrazaron su opinion, y vueltos al tribunal declararon unánimemente que el prisionero *«No era reo.»*

Al escuchar tal decision quedó sorprendido el gran justicia, y no pudo ocultar su indignacion viendo tan burlada la justicia; y reprendiendo severamente al jurado, concluyó con esta vehemente imprecacion: *«Que la sangre del difunto caiga gota á gota sobre vuestras cabezas.»* Y dirigiéndose al prisionero, le hizo saber que estaba libre. Hincóse éste de rodillas, dió gracias y dijo luego al juez: *«Milord, vea V. S. cómo Dios y una buena conciencia son los mejores testigos en favor de un inocente.»*

El gran justicia meditó despues con calma la obstinacion del presidente y la serenidad del acusado, é informándose en secreto del carácter y vida de ambos, supo que el que habia hecho de presidente era un hombre ya anciano, acomodado, de mucha probidad y el vecino mas estimado de áquel partido; ademas le aseguró el cura que aquel hombre era el mas devoto y mejor cristiano de su parroquia.

Perplejo el gran justicia con estos informes, y deseoso de sondar su conciencia en la lucha de sus sospechas, rogó al magistrado del partido le procurase una entrevista secreta con dicho sugeto, y siendo este introducido, se retiró el juez con él á su retrete, suplicando le dijese en confianza y sobre la inviolabilidad del secreto la razon que habia tenido para haberse conducido así en el jurado. Respondió el que habia sido presidente, que

tenia motivos poderosos para haber obrado de aquella manera, y que no se avergonzaria de confesárselos, si le prometia bajo su palabra de honor, de guardar el secreto. Hizole el juez una formal promesa, y aquel la siguiente relacion:

Habiendo sido el difunto diezmero en su parroquia, habia venido á cobrar el diezmo, y tomado mayor cantidad de la que debia, haciendo varias veces esta injusticia. La mañana en que habia acontecido aquella desgracia, encontró al diezmero que entraba en su mercado, y le reconvinó por la injusticia que le hacia en el cobro del diezmo: y no solo le respondió con la mayor insolencia, sino que le dió varios golpes y aun le hizo dos heridas en el brazo, cuyas cicatrices mostró al juez. No llevando armas con que defenderse de aquel hombre, se arrojó á él para quitarle la horquilla, lo cual consiguió; y en los esfuerzos que hizo el diezmero para recobrarla, recibió las heridas que ocasionaron su muerte. Agregó que él habia quedado muy alligido al saber lo sucedido, y sobre todo que estubiese por su causa preso un inocente. Que él no se entregó al magistrado como causador de aquella muerte, aun cuando él solo era reo de homicidio involuntario, porque seria preciso estar en la cárcel seis meses con gran perjuicio de sus intereses, y también porque no tenia testigos que probaran su declaracion. Que deseando salvar á un inocente, trabajó por ser elegido uno de los jurados, lo cual consiguió y además ser nombrado presidente, habiendo tenido antes cuidado de mantener secretamente al supuesto reo y á su familia. Que en esta circunstancia habia resuelto morir, antes que conformarse con la opinion de sus compañeros; puesto que, segun la ley, muriendo él quedaba absuelto el acusado.

Quedó maravillado el lord gran justicia al oír tan extraño relato, que hemos trasladado á nuestras columnas, á fin de que juzguen nuestros lectores de la ventaja de la existencia de los jurados y de la unanimidad de los jueces de conciencia cuando se trata nada menos que de la vida de un hombre, pues no pocas veces son muy engañosas las llamadas por la ley pruebas de un delito.

## NUEVOS ESPARTANOS.

Se quejan algunos injustamente de la falta de proteccion que se dispensa á ciertos ramos de industria, cuando vemos que de dia en dia va tomando en Cádiz un incremento admirable la del escamoteo, que, como otra cualquiera, ofrece grandes ventajas sino al público, á lo menos á quien con gran honra suya la profesa. Viene todo este preámbulo propósito de la actividad que de ciertos dias á esta parte se nota en aquellos que se dedican con alma y vida á la afanosa tarea de apropiarse mañosamente los bienes ajenos. Ha llegado á noticia nuestra, si no á los de los vigilantes, algunos pormenores curiosos que no estará demás comunicar á nuestros lectores, á fin de que vivan prevenidos y con mas ojos que el Argos de la Fábula, si no quieren estar espuestos á ver enagenadas sus propiedades contra su voluntad, si bien por la de su nuevo dueño.

Hace pocos dias que un sacerdote amigo nuestro estaba en San-Lorenzo, vestido de seglar, y á tiempo de estar contemplando un altar vió á un jóven que se hincaba de rodillas poniendo debajo un pañuelo semejante al que él llevaba, pero de ninguna manera le pasó por la mente la idea de que fuera el suyo; ¿y quién habia de concebir tal sospecha al mirar la devota actitud del jóven, y en el templo del Señor? A poco de haber salido nuestro amigo á la calle, le fué preciso hacer uso del pañuelo; lo buscó, pero en vano; y entonces comprendió que el astuto ratero estaba delante de la imagen de Dios, para demandarle perdon del pecado que acababa de cometer. Vuelve el sacerdote á la iglesia; pero como era de esperar, el arrepentido pecador habia ya desaparecido.

Vaya otro caso.

En una tienda de géneros situada en la calle de la Amargura, se presentaron una de estas últimas tardes, á eso de las oraciones, dos jóvenes al parecer algo decentes, y pidieron al dueño una pieza de pañuelos, que éste muy gustoso les mostró. Como hubiese poca luz, suplicaron al mercader les permitiese verla á la claridad, para lo cual se fueron á la

puerta de la calle, y entretanto que el dueño guardaba otras piezas, los susodichos jóvenes se enamoraron tanto de los pañuelos, que hicieron presa de la pieza, y sin soltarla ni despedirse del dueño, se dieron tanta prisa á correr que parecia cada cual un Mercurio con sus aletas en los pies.

Referiremos otro caso.

Pasando hace tres noches un conocido nuestro por la calle de los Doblones, se le acerca un hombre no de muy mala traza y le pregunta con el sombrero en la mano si no estaba muy léjos de aquel sitio la calle de la Cruz de la madera, pues era forastero; nuestro amigo, con la mejor fé del mundo, le responde que iba precisamente á aquella misma calle, y que le siguiese: obedece el forastero y cuando estaba en ella, se vuelve á aproximar mas, y con aire muy humilde le suplica haga el favor de decirle, pues él no sabia leer, si era aquel, (y al decir esto señalaba hácia lo alto de una casa-puerta) el número 82. El bueno de nuestro amigo alza la cabeza para ver si era en efecto, y al cabo de un rato, pudo descubrir con gran trabajo que no era el número buscado. Despidióse cortemente el forastero, sin haber notado el amable caballero cosa alguna. Llega este á su casa, va á sacar el reloj que llevaba colgado de un cordon elástico, pero inútilmente, ya habia volado.

Tal vez aprovechó el industrioso forastero el momento en que, con la mejor intención del mundo, levantaba nuestro amigo la cabeza para servir á quien tan mal pago le daba.

Otros varios lances de esta especie hemos oido referir á personas que nos merecen entero crédito, y ellos prueban que tambien en Cádiz se va perfeccionando el ramo de rafteria, industria antes muy tosca y que continuando así no sabemos hasta qué punto de refinamiento podrá llegar. Quizá andando el tiempo igualen estos caballeros de industria á los espartanos en la agilidad y destreza con que quitaban al prógimo, sin ser vistos, lo que mejor se les antojaba. Los méritos que aquellos van adquiriendo los hacen dignos de ser contados entre los lacedemonios.

## DISCURSO ASOMBROSO.

*Bárbara, celarem, dari, ferio,*

MARCO BRUTO.

*Habló el buey y dijo mú....*

TRADUCCION LIBRE.

Al doctor don Ventura Cordo, catedrático de teología, presbitero regular del orden de la Merced, &c. &c. &c.

El señor diablillo *observa-to-do* desea mucha salud, dá el parabien, besa las manos y dice lo siguiente:

Vuesa Merced (pues es del orden de la Merced) señor don Ventura, hizo la merced de pronunciar por malos de sus pecados un discurso lleno de elegancias retóricas, en el acto de abrirse la Universidad literaria de Sevilla, el dia 1.<sup>o</sup> de octubre del corriente año de gracia de 1849: obra la mas solemnizada y mas reida que se conoce desde que el mundo es mundo, y vuesa Merced (del orden de la Merced) anda por estos barrios, ó mejor dicho, habla, si es que hablar se llama á lo que vuesa merced ha hecho.

Confieso, jó mi sábio amigo! que la envidia suele perseguir á los *grandes* hombres: á hombres tan grandes, cuan *grande* es vuesa merced, (del orden de la Merced.) Y por eso ha intentado maltratar con su lengüilla de vívora la obra que ha dado tanta y tan justa fama á vuesa merced; que estoy cierto que será duradera, mientras hubiere gente de buen humor, la cual de hoy en adelante para calificar alguna cosa de mala, así como una calabaza ó un alcornoque, dirá, tal *alcornoque* y tal *calabaza* se asemejan mucho á los discursos de Cordo. No es mala comparacion esta, amigo mio.

Vuesa merced esclama al comenzar su asombrosa obrita: «Efectivamente al verme comprometido á dirigir la palabra á un claustro tan numeroso, me decia á mí mismo: ¿qué podré yo decir.... que si no por la importancia por la novedad al menos, sea capaz de llamar su atencion?»

Y vuesa merced logró con lo nuevo de su hablar, de sus pensamientos y de sus citas, atraer la atencion, no solo del festivo auditorio, sino tambien de los bellacos que gustan de reir á costa de las gracias ajenas. Pues ha de saber vuesa merced, que discurso mas gracioso que el vuestro no se ha escuchado en Universidad alguna.

Pero vuesa merced que es varon modesto, continúa diciendo: «¿Osaré yo, que por la misericordia de Dios no abrigo vanas pretensiones, soñar siquiera con la idea de que el mio (¿si será su Dios?) descollára en algun género de erudicion y literatura?»

Ya vé vuesa merced cómo su modestia lo engañó de medio á medio, puesto que su discurso en el género churriguerosco no encuentra competidor, ni aun quien se lo acerque en muchas leguas de distancia.

Vuesa merced prosigue diciéndonos que tiene la esperanza de salir airoso del atolladero: que de vuesa merced no se dirá que da á *toro muerto gran lanzada: que no es oro todo lo que lo parece: que en esas bienaventuradas tierras* (las extranjeras) *putulan los leguleyos, que salen luego á caza de pleitos con que engruesan sus bolsillos, estrujando* (voz muy elegante) *los de los incautos clientes y tropas de carniceros disfrazados con la máscara de médicos y cirujanos, cien veces mas funestos para los pobres enfermos que los miserables empiricos, en que alguna esperiencia pueda suplir en parte la falta de ciencia; y que afor-*

*tunadamente no suelen aplicar remedios heróicos, sino otros mas sencillos é inocentes que como el redañó, ya que no hagan provecho, no hacen daño. ¿Qué suerte se promete el jóven que va ganando cursos de pura gracia, como si dijéramos de limosna, y por último recibe por su dinero un lujoso diploma que no obstante para él nunca será mas que un papel mojado? Ved aqui un fiel retrato del hombre que en lenguaje familiar se dice no tener oficio ni beneficio.*

Esto es una breve suma de las frases mas elegantes y sublimes que vuesa merced encierra en su inmortal discurso. Y vive Dios que por solas ellas merecia vuesa merced ser nombrado catedrático de retórica y poética; porque en bien hablar, ninguno en el presente siglo puede hacerle ventaja. Si Sancho Panza viviera, hallaria un competidor de decir graciosas simplicidades. Pero todo no es para un siglo. Sancho Panza vivió para solaz y contentamiento del suyo, y vuesa merced vive y vivirá para gusto y alegría del presente, sin que los envidiosos detractores logren derribar el levantado y soberbio edificio de la reputacion de vuesa merced, mas grande que las pirámides de Egipto, ó que el monte de San-Bernardo.

Y sino, vengan acá esos mocozuolos ignorantes que tanto y tan ásperamente han hablado del discurso de vuesa merced. ¿En cuál obra de Mariana, en cuál de Hurtado de Mendoza, en cuál de Melo, han tropezado con elegancias retóricas que se atrevan á igualar á las que se contienen en el famoso discurso del señor Cordo? En ninguna. Luego se infiere claramente que vuesa merced hace lo que ellos no hicieron, y que en eso les lleva vuesa merced tanta ventaja como camino hay desde Manila á Roma.

¿Cuál de esos autores de tres al cuarto osó decir, como vuesa merced en su discurso, *pro crepitis ventris ad patres crepitanes*, flor retórica de las mas olorosas que han nacido de los refectorios de conventos, entre legumbres sabrosamente condimentadas y aun digeridas ó á medio digerir?

Yo soy admirador de vuesa merced, aunque pudiera sentar plaza de crítico con los enemigos de vuesa merced. Vuesa merced solicitó la indulgencia de los sábios y de los doctores y discípulos de la Universidad de Sevilla; pero como yo no tengo en el mundo opinion de sábio, ni me llamo doctor, ni estudio teología con vuesa merced, estoy en el caso de dejar á un lado la indulgencia cada y cuando que mas me venga en voluntad.

Leido el discurso, despues de haberse los circunstantes despedazado los lábios á fuerza de mordeduras para enfrenar la risa, hija del contento que ocasionaba en todos el discurso de vuesa merced, el señor Rector por S. M. de la Universidad literaria de Sevilla, pidió al claustro un voto de gracias para un orador que cosas tan buenas en tan culto language habia dicho: honra que al sábio don Alberto Lista, al correcto é ingenioso poeta don Francisco Rodriguez Zapata, al erudito filólogo don José María de Alava y á otros catedráticos no menos distinguidos, nunca en casos semejantes se ha dispensado. Eso quiere decir que el discurso de vuesa merced es superior, y con mucho, al de todos estos señores.

Muchos doctores del claustro, sin duda movidos de envidia, dijeron á presencia de vuesa merced que no daban el voto, por ser la obra abominable. Los demas respondieron en el mismo tono, y vuesa merced quedó estupefacto.

Sevilla se admiró del discurso de vuesa merced y yo no pude menos de desear que la fama de vuesa merced vaya de hoy mas de nacion en nacion y de gente en gente, *ad perpetuam rei memoriam* como decian los discípulos de don Iñigo de Guipúzcoa, el caballero de la *Virgen*, varon de que vuesa merced es muy devoto, segun dicen malas lenguas.

HE DICHO.

---

## Modas de Otoño.

---

De un nuevo periódico madrileño titulado *El Teatro*, tomamos el siguiente artículo sobre modas que acaba de publicar, y que leerán con gusto nuestras elegantes suscriptoras. Dice así:

«Llévanse vestidos de novarés tornasolado, de *poult* de seda, de tafetanes floreados, de raso de Amberes; todas ellas de diversos dibujos y variadísimos colores.

Las telas bordadas, se llevan la preferencia sobre las lisas, como destinadas á estar mas en voga, en lo mas brillante de la estacion; entre otras los *damascos reps*, y el tafetan bordado con flores menudas, de un color vivo muy separadas, sobre fondo de viso oscuro. Los *damascos* son de dibujos inmensos, así como los *damascos reps* de dos ó un solo color.

La moda de las chorreras se ha generalizado ya completamente. Para los vestidos de seda, son de encaje, así como las mangas que caen sobre la mano: para los *negligees* de muselina plegada muy menudo, ó bordada á la inglesa. Las mangas fruncidas están bordadas, ó terminadas por una garnicion semejante á la chorrera.

Este año son los chales de cachemira, largos, de tan altas cenefas, que puestas, casi

no se distingue el color del fondo. Los hemos visto de un verde-claro, con inmensos arabescos entrelazados, y el cuadro de dibujos góticos. Otros negros con grandes flores de colores vivos, y últimamente algunas manteletas también de cachemira, é igualmente bordadas.

Entre los trages que hemos observado, uno se compone de un sombrero de paja de arroz, adornado con una pluma rizada, y debajo del ala manojos de flores color paja: un vestido de gró verde guarnecido de galones de seda de cuatro en cuatro, en vez de volantes, ocupando los dos tercios inferiores de la falda: el cuerpo ajustado hasta el cuello, con tres órdenes de galones desde él hasta la cintura, de tres en tres, y en disminucion. La manga larga y ancha por abajo, está rodeada de dos galones por encima del codo. Chal negro de cachemira, según mas arriba hemos descrito.

Otro traje lo constituyó una capota de crespon rosa, cubierta de encaje; un sobre todo de gró rayado, gris y blanco, festoneado por delante con un grueso feston mate y bordado. Vestido de seda rayado, falda lisa con un adorno festoneado por delante que figure abierto: cuerpo cerrado con una camiseta bordada: manga hasta mas abajo del codo, bastante ancha en su estremidad y guarnecidas con un feston como el de la falda: las mangas interiores también guarnecidas con dos volantes de encaje, adornadas con borlas de cintas.

Los sombreros siguen siendo muy abiertos, y guardando la figura de las mejillas; algunos se inclinan bastante á la forma *María Stuart*, que confesamos no es del mejor gusto. Hemos visto algunos con lazos de tafetan blanco terminados por flecos-espuma, imitando el efecto de los extremos de las plumas. Los de *negligé* están adornados con encajes de lana. Los pañuelos de mano son de batista cruda, festoneados. Gástanse también bordados con un cordón grueso, que guarnecen tres órdenes de flores.

## TEATRO PRINCIPAL.

Aprovechándose algunos actores, pertenecientes á compañías disueltas, de la favorable ocasion de estar cerrado el teatro Principal, han organizado una compañía ambulante que, como todo lo forjado de retazos, participa de lo malo y de lo bueno. Aun cuando por lo general algo endeble, siempre vale mucho mas en su conjunto que la que últimamente representaba en este coliseo; y no es extraño, si se atiende á que han sido substituidas algunas partes que eran fatales por otras que tienen algun mérito. Por ejemplo, el señor Warella ha reemplazado al que antes era primer galán, y cuyo nombre no recordamos, sino el mal efecto que producía. Y nadie nos negará que el señor Warella no carece de inteligencia artistica, que sabe siquiera presentarse en las tablas, y sobre todo que no tiene afectacion alguna, el cual es entre todos los defectos uno de los mas intolerables.

Púsose el domingo en escena la comedia titulada *Ilusion ministerial*, de la cual ya ha tiempo dijimos algo cuando se ejecutó por primera vez en el Balon.

El señor Warella desempeñó perfectamente el papel de *Restituto*; está muy en su cuerda, y cuando no sale de ella, puede competir con los mejores actores de España. Nos hizo recordar al *Don Frutos de Calamocha* tan bien representado por el señor Lombía.

El miércoles se dió por primera vez la comedia titulada *Un mosquetero del rey Luis XIII*, traducida del francés, y por cierto con no mucha libertad. Los giros, modismos y palabras, oían á cien leguas á gabacho, y en verdad que no fué nada buena la eleccion por parte de la compañía, porque mas bien que comedia, se asemejaba á un sainete de grandes dimensiones, tan grande era la exageracion de los caracteres y la inverosimilitud de las situaciones. No estuvo tan feliz aquel actor en la representacion del mosquetero calavera, como en el del honrado lugareño.

Mucho agradó la linda pieza que se ejecutó en la misma noche, titulada: *Un bofetón y soy dichosa*. Está llena de graciosos equívocos y salpicada con algunas sales y chistes

de buen género. Aun cuando el fundamento de toda ella no deja de ser impropio, pues se trata de dos novios que riñen en la misma noche de bodas, por haber visto el uno escribir al otro con cierto aire de misterio, las situaciones á que despues dá lugar el despecho de la ofendida, son verdaderamente cómicas y de muy buen efecto en la escena. El proyecto que hace concebir á la novia un abogado, á quien consulta en tan apurado trance, de procurar recibir un bofeton de su marido, á fin de motivar una demanda de divorcio, y los medios de que se sirve la novia para el logro de tan hostiles miras, son por demas ingeniosos. No deja de ser donoso por cierto el ver á una muger envidiando á sus criados el privilegio de recibir de su amo muy sendos bofetones, y esclamar de buena fé: «¡Para todos hay y ni uno para mí!»

No estuvo mal ejecutada esta pieza, y mas si se considera que los actores que en ella tomaron parte no abrigan grandes pretensiones.

---

## Miscelánea.

---

Acaba de nacer en la corte un hermano nuestro, es decir, un periódico de literatura, que dá muchas señales de robustez, y no pocas esperanzas de dar muy malos ratos á quienes no anden derechos. El nombre de bautismo es *El Teatro*, y como de este título se colige, una gran parte de sus columnas están consagradas á todo lo relativo al arte dramático y á los teatros de Madrid.

Desde luego comienza dirigiendo sus tiros al llamado Español, por haber defraudado las esperanzas que el público había concebido de ver producciones nuevas y originales, si quiera de mediano mérito. Escepto la del señor don Francisco Flores Arenas, *Hacer cuenta sin la huésped*, solo se ha representado una comedia nueva titulada *La Reina Sara*, y se-

gun afirma el nuevo periódico, sucumbió bajo el peso de la indignacion pública.

—Hemos leído con placer sumo la tercera entrega de los artículos de costumbres que está dando á la estampa el ingenioso poeta gaditano don José Sanz-Perez. Entre los varios que contiene el último número, es de notar el que lleva por epigrafe *Dos perdis*, así por los chistes de que abunda, como por la moral que encierra, moral tanto mas provechosa cuanto que para atacar los vicios se sirve del arma del ridículo, algo mas eficaz para los libertinos que los mas sanos consejos y mas sublimes predicaciones.

Siga nuestro muy entendido amigo su tarea comenzada; continúe sus artículos en el mismo tono, mezclando oportunamente los chistes con el sarcasmo, que así tendremos que agradecerle no solo los ratos de solaz que su lectura nos proporciona, sino tambien el haber procurado corregir los vicios que infestan la sociedad.

—El miércoles último se sacó el Teatro Principal á pública subasta, pero no hubo postor alguno. Pedíase en el remate 65.000 reales por el alquiler de la casa. Pronto deberá sacarse de segunda vez haciendo la debida baja. Quizá entónces se presenten licitadores; pero lo dudamos. El tiempo lo dirá. Ojalá no se presenten, como el año pasado, á quienes soliciten el teatro, luego que nó haya licitadores en los remates, dificultades y obstáculos que hagan imposible á cualquiera acometer la empresa de organizar una compañía, sea lirica, sea dramática, digna de trabajar en el teatro Principal.